

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CIENCIAS NATURALES DE 1º DE ESO

1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación pueden ser:

- Preguntas orales en clase
- Realización de tareas en casa
- Realización del cuaderno de clase.
- Realización, entrega y exposición de ejercicios, cuestiones, trabajos, etc.
- Limpieza, orden y claridad en la presentación de las actividades.
- Asistencia y participación en clase.
- Pruebas orales y/o escritas
- Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención.
- Actitud participativa, respetuosa y ordenada en las actividades de laboratorio y campo.

2. NORMAS DE CALIFICACIÓN

2.1. Los **contenidos conceptuales** serán evaluados mediante la realización de exámenes. Se realizará un examen por unidad didáctica.

2.2. Los **contenidos procedimentales** y **actitudinales** serán evaluados por los procedimientos indicados anteriormente.

2.3. La nota de los exámenes supondrán el 70% de la nota global de cada evaluación. El 30% restante corresponderá a los contenidos procedimentales y actitudinales.

2.4. Recuperación:

- Los **exámenes de recuperación** se harán cada dos temas. Cada alumno/a realizará los ejercicios del tema que tenga suspenso.
- La recuperación de las actividades se hará, dependiendo del tipo de actividad de que se trate, siguiendo las indicaciones del/a Profesor/a.
- En **Junio** habrá una recuperación final por evaluaciones.
- En **Septiembre** la recuperación será de toda la asignatura.

Los Profesores

En Córdoba 11 de septiembre de 2.010

Pilar Fernández Cenjor

Miguel Leo Barrera

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º DE ESO

1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación pueden ser:

- Preguntas orales en clase
- Realización de tareas en casa
- Realización del cuaderno de clase.
- Realización, entrega y exposición de ejercicios, cuestiones, trabajos, etc.
- Limpieza, orden y claridad en la presentación de las actividades.
- Asistencia y participación en clase.
- Pruebas orales y/o escritas
- Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención.
- Actitud participativa, respetuosa y ordenada en las actividades de laboratorio y campo.

2. NORMAS DE CALIFICACIÓN

2.1. Los **contenidos conceptuales** serán evaluados mediante la realización de exámenes. Se realizará un examen por unidad didáctica.

2.2. Los **contenidos procedimentales** y **actitudinales** serán evaluados por los procedimientos indicados anteriormente.

2.3. La nota de los exámenes supondrán el 80% de la nota global de cada evaluación. El 20% restante corresponderá a los contenidos procedimentales y actitudinales.

2.4. Recuperación:

- Los **exámenes de recuperación** se harán cada dos temas. Cada alumno/a realizará los ejercicios del tema que tenga suspenso.
- La recuperación de las actividades se hará, dependiendo del tipo de actividad de que se trate, siguiendo las indicaciones del/ a Profesor/a.
- En **Junio** habrá una recuperación final por evaluaciones.
- En **Septiembre** la recuperación será de toda la asignatura.

La Profesora

En Córdoba 11 de septiembre de 2.010

Pilar Fernández Cenjor

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 4º DE ESO

1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación pueden ser:

- Preguntas orales en clase
- Realización de tareas en casa
- Realización del cuaderno de clase.
- Realización, entrega y exposición de ejercicios, cuestiones, trabajos, etc.
- Limpieza, orden y claridad en la presentación de las actividades.
- Asistencia y participación en clase.
- Pruebas orales y/o escritas
- Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención.
- Actitud participativa, respetuosa y ordenada en las actividades de laboratorio y campo.

2. NORMAS DE CALIFICACIÓN

2.1. Los **contenidos conceptuales** serán evaluados mediante la realización de exámenes. Se realizará un examen por unidad didáctica.

2.2. Los **contenidos procedimentales** y **actitudinales** serán evaluados por los procedimientos indicados anteriormente.

2.3. La nota de los exámenes supondrán el 80% de la nota global de cada evaluación. El 20% restante corresponderá a los contenidos procedimentales y actitudinales.

2.4. Recuperación:

- Los **exámenes de recuperación** se harán cada dos temas. Cada alumno/a realizará los ejercicios del tema que tenga suspenso.
- La recuperación de las actividades se hará, dependiendo del tipo de actividad de que se trate, siguiendo las indicaciones de la Profesora.
- En **Junio** habrá una recuperación final por evaluaciones.
- En **Septiembre** la recuperación será de toda la asignatura.

Los Profesores

En Córdoba 11 de septiembre de 2.010

Miguel Leo Barrera
Encarnación Padilla Peña

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA SALUD DE 2º DE BTO

• **EVALUACIÓN**

- La evaluación se basará fundamentalmente en el trabajo diario, tanto individual como en grupo, un trabajo que - como se dijo anteriormente - se tendrá que ver reflejado en el cuaderno o carpeta de la asignatura, y que será evaluado.
- Se realizarán pruebas escritas objetivas.
- La evolución en la actitud personal de cada alumno para la búsqueda y aportación de información, y en la realización participativa de trabajos.
- Se valorará igualmente la evolución personal en la capacidad de transmitir información y opiniones a los demás compañeros de forma autónoma, crítica e inteligible.
- Se respetará todas las opiniones de los compañeros.

• **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Participar en las discusiones y aporta los propios puntos de vista y las argumentaciones que superen los tópicos sobre la salud, mostrando actitudes de tolerancia y respeto hacia los diferentes puntos de vista.
- Analizar el carácter abierto de las Ciencias de la Salud, relacionando las influencias socio-políticas e históricas con las biológicas en la aparición de la enfermedad.
- Definir correctamente importantes términos propios del lenguaje de la medicina científica y del mundo de la salud.

Resumiendo: se realizará un examen por tema que será el 50% de la nota. El resto será por lo establecido en los apartados anteriores.

La Profesora
Pilar Fernández Cenjor

En Córdoba 11 de septiembre de 2.009

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BIOLOGÍA DE 2º DE BTO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) Atendiendo a la normativa de evaluación actualmente vigente en Bachillerato y según BOJA, el primer criterio para conseguir una evaluación positiva en la asignatura es la asistencia a clase. Las faltas de asistencia a clase de un/a alumno/a puede determinar la modificación de los criterios siguientes.
- b) A efectos de evaluación y exámenes la materia está dividida en las siete unidades didácticas que se recogen en el apartado de contenidos. Para aprobar la asignatura tendrán que estar aprobados los exámenes de cada una de las unidades didácticas. La nota final será la nota media de los mismos.
- c) Las preguntas, la calificación y la duración de cada examen seguirán el modelo de la PAU.
- d) Habrá un examen de recuperación de cada uno de los parciales suspensos salvo para aquellos alumnos que tengan suspensos los parciales 1 y 2, que por formar parte del mismo bloque, la recuperación la harán del bloque completo.
- e) El número de exámenes y la materia comprendida en cada uno de ellos se ha hecho para que todos tengan un nivel de complejidad y una extensión aproximadamente iguales.
- f) Las fechas se han fijado teniendo en cuenta, por una parte, el calendario escolar y por otra, que haya tiempo suficiente para estudiar, desde que se acaba de explicar la materia hasta el día del examen.
- g) Los contenidos y las fechas de realización de los exámenes son los siguientes:

EXÁMENES	CONTENIDOS	FECHAS	RECUPERACIONES
1º PARCIAL	BLOQUE I 1. El estudio de la materia viva. Composición química de los seres vivos. Biomoléculas inorgánicas. 2. Biomoléculas orgánicas: Glúcidos y lípidos.	Martes, 3 de noviembre	Martes 19 de enero
2º PARCIAL	3. Biomoléculas orgánicas: Proteínas y ácidos nucleicos.	Martes, 24 de noviembre	Martes 19 , de enero.
3º PARCIAL	BLOQUE II 4. Morfología y fisiología celular: Orgánulos celulares. El núcleo celular. La reproducción celular: Mitosis y meiosis.	Martes, 9 de febrero	Martes, 23 de marzo
4º PARCIAL	5. Fisiología celular: La relación celular. La nutrición celular. El metabolismo: Anabolismo y catabolismo.	Martes, 9 de marzo	Martes, 23 de marzo
5º PARCIAL	BLOQUE III 6. La herencia biológica	Martes, 20 de abril	Martes, 4 de mayo
6º PARCIAL	BLOQUE IV 7. Microbiología y Biotecnología	Martes, 11 de mayo	Final
7º PARCIAL	BLOQUE V 8. Inmunología	Martes, 18 de mayo	Final
FINAL	Parciales suspensos	Según el calendario final	

La Profesora

En Córdoba 11 de septiembre de 2.010

Encarnación Padilla Peña